

Tipos de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en KV: 13,2.  
 Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio-acero.  
 Longitud total en kms.: 0,659.  
 Apoyos: Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 4.  
 Crucetas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Cáceres.  
 Presupuesto en pesetas: 1.999.140.  
 Finalidad: Variación línea.  
 Referencia del expediente: 10/AT-001756-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 6 de noviembre de 1989.

El Jefe del Servicio de Energía,  
 MANUEL PINEDA LOPEZ

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se designan los miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Ensayo.*

De conformidad con la Orden de 2 de junio de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.º, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas,

#### RESUELVO

Designar a las personas que a continuación se relacionan como miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Ensayo:

Don Claudio Favier Orendain.  
 Don Miguel Angel Teijeiro Fuentes.  
 Don Antonio Rodríguez de las Heras.  
 Don Manuel Ariza Viguera.  
 Don Jesús Cañas Murillo.

El Consejero de Educación y Cultura,  
 JAIME NARANJO GONZALO

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se designan los miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitu-*

*ción en su VII Edición, en la modalidad de Novela.*

De conformidad con la Orden de 2 de junio de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.º, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas,

#### RESUELVO

Designar a las personas que a continuación se relacionan como miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Novela:

Don Gonzalo Hidalgo Bayal.  
 Don José Manuel González Calvo.  
 Don José A. Gabriel y Galán.  
 Don Andrés Amorós Guardiola.  
 Don José A. García Blázquez.

El Consejero de Educación y Cultura,  
 JAIME NARANJO GONZALO

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se designan los miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Teatro*

De conformidad con la Orden de 2 de junio de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4.º, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas,

#### RESUELVO

Designar a las personas que a continuación se relacionan como miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Teatro:

Don Gregorio Torres Nebrera.  
 Don Luciano García Lorenzo.  
 Don Manuel Canseco.  
 Don José Luis Sánchez Matas.

El Consejero de Educación y Cultura,  
 JAIME NARANJO GONZALO

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se designan los miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitu-*